

“Año del buen servicio al ciudadano”

NOTA DE PRENSA N°73 -2017-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.

Tres Instituciones Educativas de Tabaconas Reciben Resolución de Creación



Puerto Los ángeles, Alto Andino y Señor Cautivo ya son estatales, autoridades de la DRE Cajamarca y Ugel San Ignacio hicieron entrega oficial de resoluciones.

Cerrar las brechas en educación es política de la gestión actual del Gobierno

Regional de Cajamarca que en los últimos años ha venido creando Instituciones Educativas, de la mano con la Ugel San Ignacio, esta vez, tres comunidades lejanas del distrito de Tabaconas ya son reconocidas como estatales.

El Director del Área de Gestión Institucional, de la DRE Cajamarca, Lic. Asael Córdova Dávalos, afirmó que en el Plan Cuatrienal de la Región esta contemplado la creación de II.EE, por ello que Cajamarca hasta el momento ha creado 1632 iniciales estando a nivel nacional en segundo lugar después de Ica.

Reconoció la gestión actual de la Ugel San Ignacio y de la manera como se viene trabajando, **“Quiero reconocer el buen trabajo que la Ugel San Ignacio, que está realizando un trabajo muy eficiente, para este año ya tenemos programado crear más II.EE de secundaria e inicial”** Precisó.

Por su parte, La Mg. Carmita Calva Guerrero, Consultor FAG (Fondo de Apoyo Gerencial) de la DRE Cajamarca, dijo que tras la creación de las II.EE el avance es de todos, **“Estamos dispuestos apoyarles, no solo a estas comunidades sino a toda la región porque la educación es lo más importante y debe estar presente mucho más en los pueblos más alejados”** Agregó.

Finalmente, el director de la Ugel San Ignacio, se dirigió a los padres y valoró su esfuerzo por lograr su objetivo, **“Ustedes hoy logran su objetivo de crear su II.EE, de acá en adelante requerirá más compromiso de toda la comunidad que siga creciendo y avanzando”**.

.....
....



“Año del buen servicio al ciudadano”

“Como Ugel seguiremos apoyando a estas instituciones, para que nuestros niños que estudian en los lugares más alejados sean atendidos, esperamos que sus II.EE sigan creciendo, continúen trabajando y unidos para así poder tener mejoras como su infraestructura” Finalizó.

La entrega de resolución lo hizo el Director de AGI de la DRE a la Ugel San Ignacio, luego fue otorgado oficialmente a los presidentes de APAFA con sus respectivos directores en cada una de sus comunidades.

Padres y madres de familia, expresaron su agradecimiento a las autoridades educativas por la voluntad y empeño que han tenido para concretar la creación de sus II.EE.

RR. PP UGEL.SI

.....
.....